

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 80.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, MIÉRCOLES 9 ENERO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Peor que en Marruecos

Un enemigo de la ley de asociaciones tiene la amabilidad de insultarme en desatenta carta. ¡Dios se lo pague al bendito! «Están ustedes—dice—perdiendo a España, hija predilecta de Roma, como dijo el señor Moret. Eso del progreso y de la civilización europea es monserga. La cultura produce el anarquismo, catástrofes, fieros malos», etc., etcétera.

Ruja el infierno,
brame Satán.

Conformes, simpático bárbaro, conformes... La dinamita puede ser útil para muchas cosas: arranca el mineral de la tierra, pero mata; el ferrocarril, del que tendrá usted vagas noticias, mas suele descarrilar alguna vez; el agua fría apaga la sed y también produce cólicos; el Sr. Maurra es una calamidad nacional que nos divierte á ratos. Los teatros son agradables centros de reunión... menos cuando se incendian. Y así, bárbaro de mis entretelas pediríamos pasar un divertido rato dando vueltas á la anticuada noria del progreso: llenando usted el caduz de nuestros abuelos, vaciándolo yo en el de nuestros nietos. Y Pero Grullo, el gran filósofo, nos admitiría entre los discípulos de su predilección.

¡Hemos de volver, acaso, á resucitar el muerto debate sobre la «teoría del progreso», archidesterrado ya por Castelar, Campoamor y Carlos Rubio cuando el joven Nocedal principiaba su carrera de monaguillo? ¡No en mis días! Puesto á elegir entre Europa y Africa, quizás, quizás dudara entre africanizarme con Mad. Du-Gast, ó europeizarme con el gran Cesta... Lo inadmisible, lo intolerable, señor mío, es vivir en países que, como el nuestro, ni son Africa, ni son Europa, ni son «chicha» ni «limoná».

«Tribu con pretensiones», tituló Revilla á este viejo caserón de nuestros padres los moros; «gubernador-cillo filipino, que viste frac y enseña los faldones de la camisa», lo parece España á un ingenioso humorista inglés.

¡Marruecos, España! ¡El Raisuli, el cura de Santa Cruz! ¿Dónde principia el Africa: en los Pirineos, según Dumas, ó en Tánger, según la Geografía de nuestro flamante ministro de Estado?

Tales cosas veo en punto á la cultura de nuestra desdichada nación, que, prescindiendo de teléfonos, parrayos, ferrocarriles y otros signos externos del progreso, con que alardeamos de europeos, casi doy la razón al maestro Arrieta cuando aseguraba que los Reyes Católicos no arrojaron de Granada á los moros, si á los cristianos, y que los mauritanos quedaron aquí y aquí viven disfrazados de creyentes.

¿Que no? ¿Esos buques españoles que se balancean ante la blanca Tánger van á declarar una guerra internacional ó una guerra civil?

¿Qué vamos á llevar de nuevo á Marruecos en nuestra penetración más ó menos pacífica en la virgen Africa? ¿La libertad, la cultura, la tolerancia, la policía, el Sr. Millán Astray?

¡Llevaremos la religión de nuestros mayores, la guerra, guerra al infiel marroquí!—bramará fiero el cura de mi parroquia.

¡El infiel marroquí! ¿Y nosotros que somos? Un simpático cura valenciano, que merecía el turbante y la mezquita, me lo decía con típica frase: «Desengáñese usted: estos del Corazón de «Chesus» son moros que oyen misa».

¿Qué rezarán—pregunto yo—esos fanáticos católicos de Levante cuando acuden al templo aburridos de correr la pólvora, de embrear toros, de disparar morteretes en honra de la virgen ó del sante ó de matarse á navajazos por la gloria del sagrado patrono del pueblo? Sus labios pronunciarán el nombre de Dios en la oración: el corazón quizás palpita gritando desde lo profundo de él como atávico de una raza: «¡Alah! ¡Alah!»

Yo recuerdo de la campaña de Melilla una frase ingeniosa que repetía diariamente, al volver del campo moro, el culto Jenaro Alas:

—Fijese usted... Hemos venido á pelear en favor del Dios de los cristianos. Pues bien, los únicos que... «faltan» á Dios y á Cristo no son los moros; ¡son... nuestros soldados!...

¡Pobres soldados, pobres cristianos á machamartillo, que al padecer los reveses de su duro oficio, al mover pesados cañones y sufrir el rigor del clima, se encaraban con Dios, nuestro Hacedor, poniéndose como no digan dueñas!

¡Y se hallaba entonces del fanatismo moruno, cuando los soldados españoles salían de sus pueblos dispuestos á «cortar orejas de moro», según los predicaba el cura; cuando saludaban la tierra de Africa cantando aquel popular «Muera, muera el «infiel» marroquí», el himno que seguía, clamoroso, al ejército en las veladas del campamento y en el fragor de la batalla!

En cuanto á lo de cortar orejas, podía responder, si viviera, el general Martínez Campos. El mandó ejecutar injustamente al penado Farreu por tal delito, cuando, en justicia, debió fusilar el cantor de romances, al cura ó al periodista, á los inspiradores de tal hazaña, que por aquella época pedían más orejas de las que gana el Machaquito.

¿Qué los moros son fanáticos? Lo serán si, pero respetan las ideas ajenas. Allí donde la civilización europea ha llegado el cementerio católico protestante ó civil, gozan de inmundicia y acatamiento. Quédate para naciendo tan civilizadas como España el repugnante espectáculo de negar la tierra al cadáver del enemigo... Nunca vi yo en Marruecos el incalificable hecho, mil veces repetido en nuestro país, de perseguir á pedradas por las calles y por los campos á quien muere fuera de la Iglesia católica. En Tánger existen cementerios civiles, así como en

otros pueblos del calumniado imperio.

Quisiera yo haber visto á nuestro ignorante clero en Marrakesh el día en que nos recibió oficialmente el sultán. De la embajada formaban parte cinco ó seis frailes; á los cuales el soberano marroquí distinguió con elegantes y gallardas reverencias. Aquellos religiosos debieron sentirse avergonzados al recordar que en la culta España cristiana los protestantes no pueden recorrer nuestros pueblos sin sufrir pedreas, que las señoras aristocráticas y católicas de Madrid, aquellas mismas que son librepensadoras cuando á París y escuchan con dulce sonrisa inmoralidades y descocos á las actrices italianas y francesas fueron un día á pedir á Sagasta el cierre de la capilla protestante de Madrid.

¡Qué horrores no dirían nuestros infieles marroquíes si mañana recibieran la reina ó el rey á una comisión de sacerdotes musulmanes, protestantes, mormones ó kuákeros, ó les permitiera establecer en España las misiones católico-cristianas que el sultán autoriza y protege!

Ningún pueblo tan culto, tan tolerante como el argelino, donde viven juntas las ideas más opuestas y reñidas, donde los moros pagan á veces el culto cristiano y los cristianos constituyen y regalan mezquitas!...

—Si—se dirá—pero aquella gente moruna está fanatizada.

Perfectamente. El musulmán cree con firmeza.

Nuestros pobres frailes aún no han podido convertir el último pelo de la coleta que se deja crecer el moro para que Alah le sujete y le lleve derecho al Paraiso. Son creyentes de verdad; hay algunos moros, muy pocos, que beben aguardiente y faltan á su Alah; la mayoría creen. Los hipócritas, los fariseos los farisantes son monopolio de nuestra religión en la cual se reza y se presta al 80 por 100; se asesina en nombre de Dios, y se degüella y se fusila para ofrecer ríos de sangre al corazón de Jesús. Y en punto á salvajismo, no sé qué pueda ser más salvaje, si nuestras procesiones de iluminados, disciplinantes ó azotadores, ó aquellas fiestas morunas de los «jamachas» y «aysaquis», en que se traga estopa ardiendo y se despanzurran carneros. Son fanáticos, pero sinceros: la grandeza de un árabe que gasta sus ahorros por ir á la Mecca en barcos podridos de epidemias ó expuestos á naufragar mil veces, que guarda rigurosamente el Ramadán durante semanas, sin comer ni beber en todo el día, que permanece horas y más horas besando las baldosas de la mezquita, ¿cómo ha de compararse con la fe de nuestros hipócritas carcatólicos, amantes de exhibirse y de decir chicleos á las muchachas en la puerta del templo, y de conseguir situaciones políticas, colgándose del cuello un cintajo azul ó rojo y teniendo en la mano un cirio verde?

Pero...—seguirá arguyendo el cura de mi parroquia—pero buena diferencia va de una religión á otra.

¡Ah! Eso no es ocasión de discutirlo. Hablen los árabes, los conquistadores del mundo, dueños de España, sublimes guerreros de su fe, y gan si en las horas de combate y grandeza movía su cimitarra el Cristo crucificado ó la vaporosa imagen de su sultana tendida sobre cojín de rosa en el Paraiso de Mahoma.

Buena, sí; paseamos por lo religioso... Pero la civilización...—añadido el sacerdote de tanda.—¿Y qué viene usted á hablarnos de la civilización española?

Cuando fuimos á Marruecos para pedir injustamente dinero con que tapar los agujeros de Melilla, el pueblo marroquí nos recibió cortés y espléndidamente. Ibamos allí veinte treinta hombres en calidad de dominadores y de cristianos... Los moros tenían, cuando menos, derecho á un modesto 2 de Mayo moruno de veinte ó veintidós víctimas.

Nada nos hicieron; pero cuando ya hechas las paces vino una Embajada moruna á Madrid, un general del delito quedó impune ó le declararon loco.

Pero allí—se añadirá—son considerados santos los locos. ¡Bendito país! Aquí, en cambio, se declara loco á muchos genios y se les persigue.

Loco fué Peral, loco era Galdós cuando estrenó sus primeros dramas, locos son Ibsen y Tolstói para muchos, locos los inventores, los médicos atrevidos, los diputados valientes, los pintores audaces, los hombres independientes y superiores á su país. Quijotes los valientes... Casi todos los apóstoles ó hombres de genio fueron y son considerados en España por el vulgo como dementes. A lo menos en Marruecos se les adoraría como santos...

Pero la justicia... En Marruecos no existe—dicen. No existen, es verdad, expedientes, mentiras, oficinas, etcétera, etc.; pero la justicia de ojo por ojo es un hecho. Quien delinque cae inhumana y bárbaramente, pero cae... ¡A cualquier hora consentiría el sultán á un Weyler con su entorchado, ó á un Moret con su carta!

Yo recuerdo que dos meses después de salir nosotros de Marruecos, tres ministros, despejados de sus bienes, iban confundidos con los criminales, sujetos con argollas al cuello, y entre la guardia civil de allí, á parar á la cárcel. Todo ello por haber gobernado mal.

Entre un país como el nuestro, donde la iniquidad se reviste de formas legales, y un imperio donde la libertad y la justicia del hombre primitivo son un hecho, no sé qué es preferible.

Ahora, lectores, escoged entre la infidelidad de Mahoma y la fe de Cristo; vestíos el albornoz ó la sotana, á vuestro gusto... Tal van las cosas en España, que quizás, quizás llegue un día en que nuestros hermanos los moros saquen á la luz su historia con el tradicional, roñoso ochavo moruno.

Cuando sus vastos territorios, libres

hoy por hoy de la caricia del arado, se conviertan en fértiles campos, y el ebrio zumo de éstos engendre fecundantes, lozanos frutos, capaces de abastecer mercados fabulosos; cuando el Mefistófelis de la pérdida Albión le preste barcos, como los prestó Yanquinlandia al tagalo infiel, ejércitos y municiones, quién sabe si el perezoso musulmán, dará un salto, y, nuevo Lázaro, despertará de su pétreo sueño...

Y Alah permita que «todo lo ancho» del Mediterráneo azul no se cubra de naves! Y no de aquellas blancas, gallardas é hinchadas de viento, en que los Tarik y los Muza venían hasta Tarifa sedientos de guerra, sino de estas otras negras y gigantescas como marinos monstruos, tripuladas por quienes no cantan el «¡Alah es grande!» ó el «¡Estaba escrito!», sino el «¡Good save queen!», los ¡vivas! al rey Eduardo y el himno escocés; que no aprieten entre sus dientes la legendaria gúmba, porque manejan el cañón Máximo y emplean las balas *dum dum*...

Cuando se escuche el doloroso verso de Fray Luis de León:

El huye, corre, vuela,
traspasa la alta sierra,

y tomen nuestros héroes la barrera, sin que llegue el caso de decir:

Mejor fulminante el hierro insano,
entonces repetiremos el angustioso grito de la «Profecía del Tajo», cuyos ecos repercuten en nuestros recientes Guadalupe del «otro mundo», en lo de Cavite y Santiago de Cuba... y vendrá aquello de decir:

El cuarto te condena

¡oh cara patria! á bárbara cadena...

Gobiernen por muchos años nuestros D. Rodrigo Maura y D. Rodrigo Moret, y ello será un hecho.

Que si no hay godos, parecemos en cambio á niños góticos...

RODRIGO SORIANO.

EMIGRACION

Lo que se van y los que se quedan

Un pueblo entero, el de Béjar, sumido en la miseria, en el instinto de conservación aguarda que la República de Nicaragua le costee los gastos de viaje para irse á allá, á mejorar de situación.

La de aquí no puede ser peor: hambre, frío, contribuciones, falta de trabajo, un porvenir negro, un presente doloroso. Nicaragua ha prometido auxiliar á esas pobres gentes y estas esperan, como el desvalido, á que esa promesa se cumpla.

¿Qué hacen los poderes públicos de por acá ante ese espectáculo de desventuras? Nada. Tal vez no se han enterado. No se han enterado. No se han enterado, ni se enterarán porque su tiempo lo reclaman otras atenciones. ¿Sagradas? ¡Puede ser!

Pero ello es que esas pobres gentes de Béjar se quieren marchar porque aquí nadie les hace caso ni se conmueve de sus cuitas. Sus ayes doloridos nadie los escucha por estas tierras) aun cuando son tan intensos que los han oído en Nicaragua.

Piden estos infelices lo menos que pueden pedir: trabajo, pero no le hay. Y es verdaderamente asombroso que en un país como el nuestro de diez y ocho

millones de habitantes según el último Censo oficial, de los cuales huelgan doce millones y trabajan los seis millones restantes, no haya ocupación para esos desventurados obreros de Béjar.

Y en un país como España, donde todo está por hacer; todo, hasta el libre albedrío.

Los poderes públicos están ocupadísimos; tienen que resolver una porción de problemas urgentes que probablemente no servirán para nada cuando se resuelvan. No servirán para nada porque no han de mejorar la situación general ni particular de los ciudadanos; que seguirán viviendo mal, sin libertad de acción, ni esperanza de mejoramiento moral ni material.

De modo que ante la esterilidad de las ocupaciones urgentísimas de los poderes públicos, lo asombroso es que no queramos irnos todos á Nicaragua, país que se sabe ser muy bello, sobre todo, si allí se puede vivir sin zozobras, sin intrigas de la política de campanario y sin esterilidades directivas.

No se puede repicar y estar en la procesión, y los tales poderes públicos no pueden realmente con la carga que tienen encima. Harto harán en trabajar para sí en vez de trabajar para los demás.

La lucha política no les deja vivir tranquilos y por eso á lo primero á que tienen que atender es á defenderse á sí mismos, contra sí mismos.

Los poderes públicos en España son como la ardilla de la fábula; van y vienen; suben y bajan, dan vueltas y revueltas, pero sin utilidad ninguna. Se conoce que los braceros de Béjar se han convencido plenamente de ello y no quieren perder más el tiempo aguardando de los poderes públicos el remedio á sus cuitas.

Por eso se van, á Nicaragua ó á cualquier sitio donde les hagan caso. Se van de España, país de muchos abogados, de muchos exministros, pero de muy pocos estadistas; se van á otra parte donde no tengan que luchar contra la enorme masa de doce millones de vagos que viven á espensas de seis millones de laboriosos.

Después de todo hacen bien: así cambiarán de postura, y si en definitiva sucumben, no será con la amargura de saber que están desatendidos en su propia casa, sino en tierra extraña que es donde lógica y naturalmente debe encontrarse obstáculos todo espíritu de innovación.

Los de Béjar se van á Nicaragua, y los de acá se quedan en su mayor parte con el agua al cuello.

ABEL IMART.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 23 del Reglamento, se reunirá esta Sociedad en junta general el domingo próximo 13 de los corrientes y hora de las once de la mañana, para rendir la cuenta del semestre finido en 31 de Diciembre último.—Mahón 8 de Enero de 1907.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Stos. Juan Bueno y Gonzalo de Amarante.

Sol.—Sale á las 7 h. 10 m. mañana; pónese á las 4 h. 44 m. tarde.

Luna.—Sale á las 3 h. 11 m. día; pónese á la 1 y 49 m. tarde.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores-correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde; despacho calle Puente Castillo número 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela y de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 1 mañana.

Es verdaderamente de sumo interés, para quien desee estar al corriente de cuanto á los asuntos religiosos se refiere, ir recorriendo las columnas de los periódicos adictos á la Iglesia Romana, pues de ellas se deducen hechos de alta trascendencia.

Estos días la prensa católica ha reproducido un interviu que un redactor de un periódico tuvo con el Padre Santo, dando á conocer al público las hermosas palabras que éste pronunció con motivo de los sucesos de Francia.

Atención, mucha atención, que va á hablar el Sumo Pontífice.

«A estas horas el episcopado francés debe estar orgulloso. Los obispos, es verdad, que en vez de palacios tienen ahora humildes moradas; pero el mundo entero los contempla y se cubren de gloria.»

Si son ciertas estas palabras; si en realidad el sucesor de Jesucristo en Roma ha vertido estos vocablos, todos los católicos, absolutamente todos, desde el Sumo Pontífice hasta la beata más gruñona, deben aplaudir, sin reserva alguna y con toda la efusión de su fe religiosa, la conducta observada por la republicana Francia, porque únicamente á ella, á la hermosa actitud adoptada por el pueblo francés se debe, que sus obispos sean hoy contemplados por el mundo entero y se hayan cubierto de gloria; pues mientras la nación francesa, siguiendo rancias costumbres, permitió que el episcopado viviera en suntuosos palacios, como vive en España, Italia, Austria, Portugal y demás naciones católicas, ni fueron admirados sus obispos por el orbe entero, ni se vieron cubiertos de esa gloria de que habla hoy Su Santidad el Papa.

Ya lo saben, pues, los obispos todos de la grey católica. Si quieren gozar de las simpatías universales, si quieren ser admirados, si quieren alcanzar la gloria de que gozan los obispos franceses desde el día que se puso en vigor la ley de separación de la Iglesia del Estado en nuestra vecina república, deben acatar la voluntad del sucesor de S. Pedro; tienen que abandonar inmediatamente, no por la fuerza del que se dice

representante del pueblo, sino por espontánea determinación de su propia voluntad, esos palacios suntuosos que con tanta holgura habitan desde siglos inmemoriales, y vivir orgullosos en humildes moradas para poder hallar la paz y ventura que les brinda el que no puede mentir, el infalible, el que á estas horas alza potente la voz para calmar los ánimos, matar los egoismos mundanos y anular las ideas personales de todo católico, única manera de conseguir la unión de todos en la voluntad de uno.

Y sigue hablando S. S. el Papa.

«Cuando mayor sea la privación de bienes de este mundo, más volverán sus miras á lo sobrenatural, y al recibir los auxilios de su subsistencia de manos del pueblo, más unidos estarán con él y mayor será la influencia que á su lado gocen. La separación de ahora es dura; pero los días futuros serán consoladores.»

No dudamos que Pío X, después de haber pronunciado tales palabras, habrá dispuesto inmediatamente desprenderse de todos los bienes terrenales que posee; habrá dado orden de cambiar su suntuoso palacio en humilde morada; y tampoco dudamos que, al dar ese ejemplo de desprendimiento obligará á todos sus subditos, cardenales, arzobispos, obispos, nuncios, sacerdotes, frailes, monjas, acólitos y beatas, que echen por la ventana cuanto de mundano poseen, y rodeados de las mayores privaciones vayan pidiendo de casa en casa los auxilios de su subsistencia, única manera, según la opinión del Sumo Pontífice, de estar más unidos con el pueblo soberano y gozar entre él de mayor influencia.

Si nosotros fuéramos católicos, si la fe en los dogmas de la Iglesia embargara por completo nuestra alma, desde este momento nos impondríamos la obligación de coadyuvar á la obra iniciada con dichas palabras por el Jefe de la Iglesia, y haríamos una grandiosa, hercúlea, avasalladora propaganda á fin de que se cumpliera la Santísima voluntad del Sumo Pontífice en honra y gloria del episcopado católico.

Desgraciadamente no somos, no podemos ser de ningún modo adictos á la Iglesia Romana y por lo tanto nos está vedado llevar á cabo tal propaganda; y como no creemos que los que lo son ó los que dicen serlo opinen, en este asunto, como Pío X, se impone nuestra razón á la fe de todos ellos y nos hace vislumbrar que esas solemnes palabras vertidas por el sucesor de San Pedro caigan en el pozo del olvido, y que la ciega obediencia hacia el jefe de la Iglesia se vea de nuevo escarnecida por los subditos romanos.

Desearíamos engañarnos, pero creemos que los obispos, nuncios y hasta el Papa mismo preferirán gozar de los bienes terrenales que la pícara suerte les ha proporciónado á vivir en la humilde condición que, tal vez, en un rato de buen humor ha pintado Pío X. Es más, firmemente opinamos que únicamente aceptarían, como han aceptado los obispos franceses, esa aureola de gloria de que nos habla la prensa católica, si todas las naciones, siguiendo el ejemplo de Francia, les obligaran á alcanzarla para siempre, á regañadientes y sin esperanzas de desprenderse de ella.

De otro modo, *naquaquam*.

Lo de siempre.—El Arrendatario de los coches fúnebres de esta ciudad llevó

ayer su inveterado descuido al extremo de no presentarse á una casa mortuoria para trasladar un cadaver al cementerio.

No extrañásemos lo ocurrido, pues hace tiempo que el buen servicio de la Administración municipal en todos sus ramos corre parejas con el estado de los carruajes fúnebres.

Percances de tener un alcalde que pretenda cuidarse de todo, sin cuidarse de nada.

Vapores-correos.—Esta mañana á las nueve y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona en viaje directo.

Dicho buque saldrá esta tarde para Palma.

El «Menorquin» procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela es esperado esta tarde.

Judiciales.—En la mañana de ayer viose por Jurados la causa seguida contra Pedro Tudurí Capó por el delito de robo.

Constituida la Sala y efectuadas las declaraciones de cargo y descargo expusieron sus informes el señor Fiscal y abogado defensor que lo era don Juan Orfila.

Luego el señor Presidente hizo el resumen presentando al Jurado las preguntas del veredicto, retirándose á deliberar, volviendo al poco rato á la Sala.

El veredicto fué de culpabilidad aun cuando el Jurado reconoció la circunstancia atenuante de hallarse el procesado en estado de embriaguez al efectuar el delito y negando la existencia de la nocturnidad buscada de propósito.

En vista del veredicto el señor Fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de un año de presidio correccional, accesorias y costas. La defensa no conforme con ello pidió debía ser la pena de seis meses de arresto mayor, pronunciando al Tribunal la sentencia conforme á esta petición.

Como el Tudurí Capó ya lleva hoy cuatro meses de carcel y ésta le sirve de abono, resulta que le resta solo dos meses de prisión.

Este juicio ha sido el último del presente cuatrimestre.

En Junta general celebrada en la noche de ayer en la Sociedad benéfica de obreros «Humanidad», la Junta directiva quedó constituida en esta forma:

Presidente.—D. Miguel Ribé Capó.
Vice-id.—D. Juan Coll Quintana.
Secretario.—D. Jaime Sbert Pretus.
Vice-id.—D. Enrique Sans Orfila.
Tesorero.—D. Francisco Ferrer Bañester.
Contador.—D. Francisco Mesquida Cardona.

Inspector.—D. Antonio Pons Cánovas.
Vocales.—D. Vicente Coll Mancas, D. Vicente Martínez Domingo y don Cristóbal Mus Pons.

Teatrales.—En la noche de hoy se pondrán en escena en el Consey las bonitas zarzuelas en un acto «El Recluta», «El Olivar» y «La Viejecita».

Para el sábado anúnciase en el Principal el estreno de la preciosa obra en cuatro actos «La Catedral» entresacada de la novela de Blasco Ibañez que lleva el mismo título.

La función empezará á las ocho por tener que efectuarse baile de máscaras una vez terminada.

D. José León y Vivó representante en Menorca de la Sociedad Central de Aguas y sales de Mediana de Aragón, ha tenido la atención que agradecemos de remitirnos algunos carteles cromos y otros objetos que dicha Sociedad regala á sus favorecedores.

Dichos productos han alcanzado gran renombre como purgantes laxantes y aperitivos y como diureticas y depurativas.

Para facilitar la adquisición de las mismas se han establecido depósitos en las farmacias de D. Jaime Ferrer, D. Mauricio Hernandez y D. Honorio Pons; además de ello el Sr. León y Vivó facilitará á cuantos lo deseen cuantos datos y antecedentes se le pidan sobre el particular.

El Numancia.—Sobre las once y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto anclado en Calafiguera el buque escuela de la marina de guerra de nuestra nación «Numancia», que procedía de bagliasi (Italia) de donde salió de esta el domingo por la tarde.

Aquí se aprovisionará de carbón y agua saliendo luego para Cadiz en donde debe hallarse en breve.

La escuela y el Hogar.—Ha visitado nuestra redacción el número 7 de tan importante revista pedagógica que en Ciudadela publica nuestro querido amigo el inteligente profesor de instrucción primaria D. Juan Benejam.

El sumario que contiene es el siguiente:

«Un poco de conversación; Cuadros científicos; Ejercicios de lenguaje y composición; Desarrollo del Pensamiento; La astronomía cantada á los niños; Formación del criterio; Despertar de la mente; Amor al bien; Cuentos episeidos y leyendas; Leyes de la vida, Poesias razonadas; Asuntos varios.»

Sepelio del marinero ruso.—El marinero ruso de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer, llamábase Constantino Soukho Dolski, y era natural de la región de Minks (Rusia) contando 23 años de edad, siendo la religión que profesaba la Cismática griega.

Una vez llegado el cadaver al cementerio procedióse á su autopsia cuya operación llevaron á cabo con suma escrupulosidad dos médicos de á bordo y el del cementerio señor Pons Marqués.

Terminada la autopsia fué conducido el cadáver dentro el recinto del cementerio civil, seguido del Pope de á bordo, quien vestía los ornamentos propios de rito ortodoxo al que acompañaron el comandante oficiales y marineros del buque, consul señor Taltavull y numeroso público.

Antes de empezar la ceremonia se han repartido varias velas entre los rusos allí presentes y el señor Consul D. Juan F. Taltavull.

Luego descubrióse el féretro y estando el cadáver de cuerpo presente el pope entonó varios salmos que eran contestados por una sección de cantores. Esta ceremonia duró cerca de una hora, hasta que el Pope primero y luego el comandante y luego oficialidad del barco fueron depositando sobre el cuerpo del infortunado marinero un ligero puñado de tierra cada uno de ellos.

Una vez cerrado el féretro fué tomado en hombros por el comandante y oficiales depositándolo ellos mismos en el nicho correspondiente donde ha sido inhumado.

Nuestro amigo el fotógrafo don Francisco Seguí estuvo tomando varias instantáneas del acto.

La ceremonia fué presenciada por bastante público que guardó durante ella una actitud muy respetuosa.

La circunstancia de recaer sobre una misma persona las cualidades,

bien distintas por cierto, de consul de una nación cismática y presidente de la Adoración Nocturna han hecho que por parte de aquellos católicos de buena fe se haya visto con asombro que D. Juan F. Taltavull que quizá más de una vez haya tratado el Comenterio Civil de esta ciudad de antesala del infierno, en el acto ayer celebrado en dicho sitio tomara parte activa en la ceremonia que arriba detallamos.

En cambio si hemos de ser sinceros este acto de tolerancia realizado por el señor Taltavull nos ha causado á nosotros excelente efecto.

Victima de rápida enfermedad falleció en la tarde de ayer, en Palma, D.^a Magdalena Darder, esposa y hermana respectivamente de nuestros amigos D. Bernardo Seguí y D. Miguel Darder capitanes de los vapores «Comercio» y «Antonia», de esta matrícula.

La muerte de la señora Darder ha sido muy sentida en esta ciudad, por gozar en ella la familia Seguí de generales simpatías.

Sirva de consuelo á nuestros amigos Sres. Seguí y Darder y familia la parte que tomamos en su pesar.

ASOCIACION

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Diciembre próximo pasado aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

Cargo	Pesetas
Existencia del mes anterior	3.358'67
Liquido del legado de don Juan B. Victory Tutzó	1.959'20
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Legado de D. José Hernandez Orfila	500'00
Donativo de D. José Argimbau de New York	62'50
Id. Francisco Ponseti Vinent	2'50
Recogido en el término de San Clemente por Navidad 74 ² / ₁₀₀ kilos pan, más una peseta 75 céntimos en efectivo	23'95
Recaudación ordinaria	439'66
Cobrado de los Sres. Gónalons y C. ^a intereses de la cuenta corriente desde 1. ^o Julio último hasta la fecha	13'88
Recogido durante el finido trimestre de los cepillos que esta Asociación tiene colocados en diferentes Sociedades y talleres de esta localidad	117'24
Total	7.077'60

Data	Pesetas
Socorro extraordinario en efectivo el día de Navidad entre los pobres que ampara esta Asociación	53'75
Entregado á los representantes de distrito	14'00
Haber del recaudador	25'00
Importan los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	1.300'02
Total	1.392'77

Resumen	Pesetas
Importa el Cargo	7.077'60
Id. la Data	1.392'77

Existencia para 1.^o Enero Mahón 6 de Enero de 1906. 5.634'83

—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Buenaventura.—V.^o B.^o—El Vice-Presidente, B. Escudero.

Pasajeros llegados á bordo del vapor «Isla de Menorca»:

Augusto Palleja; Alfonso Almasque; José Salvador; Francisco Ferré; Gregorio Alarió; Pablo Reoyo; Vicente Bueso; Jaime Obrador; Lorenzo Tudurí; Feliciano Gonzalez; Eugenio Castillo; tres marineros de la Armada; Juan Carreras; Jaime Picó, Inés Robert; Tomás Brán; Isidro Bernal y cinco individuos de tropa.—Total 24.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Incidente.—El Raisuli en acción

Madrid 9, 1'00.

Háblase en los círculos políticos de un incidente ocurrido entre los almirantes Touchard y Matta, jefes de las flotas francesa y española ancladas en la bahía de Tánger.

Parece ser que éste se originó al intentar un desembarco de fuerzas.

El Raisuli perseguido por la mehalia ha huido del santuario de Abdelsalem en donde se había refugiado, internándose en la montaña.

Canciller maltratado.—Españoles en poder del Raisuli.

Madrid 9, 2'10.

Telegrafian de Tánger que el canceller del consulado en Mogador ha sido maltratado por gente del Kaid Gahiulli los cuales se lo llevaron preso á Maraskesk libertándolo más tarde.

Las fuerzas adictas al Raisuli han apresado á dos súbditos españoles.

La causa del atentado.—Lo de las capitánias generales.

Madrid 9, 3'15.

En los centros curialescos se nos ha asegurado que la causa seguida contra el director de la escuela Moderna señor Ferrer y el de «El Motín» señor Nakens por el atentado de la calle Mayor, se verá muy pronto, talvez á últimos del presente mes ó á principios del próximo.

Entre los testigos citados por la defensa del Sr. Ferrer encuéntranse importantes publicistas extranjeros que hallanse dispuestos á llegar en breve á Madrid.

El presidente del Consejo señor marqués de la Vega de Armijo ha asegurado que el criterio del gobierno es el de que no sean provistas las capitánias generales y que es seguro prevalecerá este criterio.

Conocida la opinión del Sr. Weyler y la antes expuesta es inminente una crisis ó en la que por lo menos saldrá del gabinete el ministro de la Guerra.

Incidente Touchard.—Matta.—Gobierno Montero Rios.

Madrid 9, 4'15.

El Gobierno ha dasmentido el rumor circulado de haber ocurrido un incidente entre los almirantes Touchard y Matta, asegurando existe entre ambos completo acuerdo para decidir con armonía cualquier asunto internacional que se origine.

Si la crisis que es probable ocurra estos dias fuera total, asegúrase se encargará de la formación del nuevo gabinete el Sr. Montero Rios.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD de SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Autorizada y aprobada por DECRETOS PRESIDENCIALES de 18 de Diciembre de 1895 y 29 de Diciembre 1904

Funciona	bajo la VIGILANCIA é INSPECCION EFECTIVAS DEL ESTADO FRANCÉS.
Constituye	en caso de vida un CAPITAL, un DOTE, una PENSION, pagadero á los sobrevivientes en el término de 15 años, con garantía en caso de fallecimiento.
Asegura	una importante indemnización en CASO DE FALLECIMIENTO por medio del contra-seguro, sin Examen de médico.
Recibe	entregas desde 6 FRANCOS por mes durante 14 años solamente, con facultad de entrega total ó parcial por anticipado, beneficiando inmediatamente de una reducción.
Invierte	todos los Fondos de sus asociados exclusivamente en VALORES GARANTIDOS POR EL ESTADO FRANCÉS
Deposita	todos los valores en el BANCO DE FRANCIA.
Ha realizado	en 31 Diciembre 1896. 1.617.000 fr.
	en 31 Diciembre 1907. 500 Millones de Francos

de suscripciones en las dos ramas Vida y Fallecimiento.
Es la primera y mas importante Mutualidad de este género.

Prospectos y Estatutos se facilitan en la «Dirección para España y Portugal»: Rambla de las Flores, 17, Barcelona, y en la «Dirección Regional»: Cardona y Orfila, 30.—MIGUEL THOMAS.

Lámparas de Tántalo

En vista del excelente resultado que están dando, hemos logrado obtenerlas en buenas condiciones y desde ahora se venden á

Pesetas 3'90 una

Tienda D. Juan Rita, Nueva 10

Importante para caballero y señora

Se ha recibido de una de las más importantes fábricas de Inglaterra, un extenso muestrario última novedad, consistente en:

Telas en la pieza y vestiduras impermeables, Paños y vestiduras impermeabilizados, Telas para camisas y delantales, Chanclos de goma y toda clase de géneros mecánicos.

Informarán en el despacho de SUCESORES de G. ESCUDERO.—Plaza Constitución 6.—MAHON

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.

Ptas. 13'50

Id. de una botella de 1 litro

» 0'60

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías

» 4'00

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Árravaleta 2.—MAHON.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

En cumplimiento de lo que dispone la ley municipal, ha acordado este Ayuntamiento en sesión del día dos del actual fijar en diez el número de Secciones en que se ha de dividir este término en el corriente año, de entre las cuales deberán sortearse los individuos que han de formar parte de la Junta municipal de que tratan los artículos 64 y 65 de la mencionada ley.

El cuadro de dichas Secciones queda expuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que puedan hacerse ante la Excelentísima Diputación provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho días fijado en el artículo 69.

Mahón 5 Enero de 1907.—El Alcalde-Presidente, José M. Mercadal.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Industria y Navegación

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, se convoca á la Asamblea general para el domingo próximo, 13 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el salón de actos del Ateneo, para el examen y aprobación de la Memoria anual reglamentaria y las cuentas del último ejercicio, renovación de cargos de la Junta Directiva y demás asuntos á que se refiere el art. 22 del citado Reglamento. Mahón 7 Enero 1907.—El Presidente, Bartolome Escudero.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Para facilitar la asistencia á los matriculados, la cátedra de segundo curso de Francés á cargo del señor Kugelmann, se explicará los martes, jueves y sábados de nueve á diez de la noche.

Continúa abierta la matrícula. Mahón 7 Enero de 1907.—El Secretario, José Perez de Acevedo.

CÁMARA Y SINDICATO AGRÍCOLAS DE MENORCA

Se convoca á los señores ganaderos de este término municipal á una reunión que tendrá lugar á las tres de la tarde del día de mañana 8 de los corrientes en el salón de actos del Ateneo, para acordar, en unión del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, y Alcalde de esta ciudad, y previo informe del Sr. Subdelegado de Veterinaria y Albeitar municipal, las medidas más conducentes á evitar la propagación de la Glosopéda que se ha presentado en dos fincas de este término.

Se encarece la asistencia á dicha reunión por tratarse de un asunto de un vitalísimo interés para la agricultura de esta Isla.—Mahón 7 de Enero de 1907.—Por acuerdo de la Cámara.—El Presidente, Juan Febrer.

AVISO AL PUBLICO

Para toda clase de trabajos burocráticos y además para encargarse de la tramitación con la mayor actividad del despacho de cualquier asunto, como también solicitudes, expedientes de exención del servicio militar, etc. etc., pueden dirigirse en la calle de San Elías, n.º 12.—Mahón.

Se guarda completa reserva. Horas de despacho de 3 á 7 tarde.

PARA VENDER

Lo está la casa señalada con el número 39 en la calle de San Juan.

Informarán, Infanta 16.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa señalada con el número 37 de la calle de San Fernando.

Informarán Nueva, 29.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé